



Juan Carlos Aguiló

Bueno, muchas gracias. Un gusto compartir la mesa con los colegas y una felicitación, por supuesto que ya se hizo ayer, por parte de las autoridades, a los organizadores y al equipo, del cual estamos muy orgullosos en la facultad, por que la gran mayoría de ellos son graduados y futuros graduados nuestros.

La verdad, cuando me planteaban los chicos del tema de Universidad en la construcción de políticas públicas pude ver una problemática personal, por que el primer acercamiento que me surgía el tema, probablemente muy sesgado por la promoción y quizás también por las formaciones profesionales queda una especie de inicio de una comunicación o por lo menos de una dificultad en el tema de las vinculaciones sobre la Universidad (ya enseguida voy a plantear algunas dudas para hablar de la Universidad y no sobre sus diferentes intereses) y el tema de las políticas públicas.

En principio, entonces, parecía que, intuitivamente, empezaba una baja relación en este tema, pensando en esto de la construcción de políticas públicas y quizás dejando de lado, que podrá ser evidente pero que no está mal mencionar, es si los profesionales, los graduados de la Universidad Pública aquellos de todo el país, pero lo que sucede en esta provincia sería un buen ejemplo, que son actores concretos en los diferentes lugares donde se les ejote, se les procese y se determine la política pública, sobretodo de aquellos que participen en espacios públicos. Actualmente en esta provincia tiene un Ministro de Economía que es graduado de esta facultad, alguien en el área social, que es graduado de la nuestra, tuvo un Ministro de Salud que es graduado de la Facultad de Medicina, que ahora cambió. Es decir, que en todos los estamentos del Estado aparecen, no solo en el Estado sino que también en las organizaciones de la sociedad civil más importantes aparecen nuestros graduados. Incluso esto motivó, como una anécdota, una discusión que tuvimos con el Gobierno actual de la provincia, en su momento hace unos



años atrás, decidieron crear una Escuela de Gobierno, cosa que a nosotros nos pareció, nos irritó un poco por que vimos algunas dificultades, por que nosotros decíamos que la escuela de Gobierno del Gobierno de la Provincia es la Universidad en su conjunto.

Lo cual no quiere decir que la Universidad tenga tareas sin lograr, no tenga materias pendientes, no tenga que mejorar, no tenga que mejorar en la capacitación de los funcionarios locales; pero parecía que había una tensión entre, algo que está siempre de esta manera presente o latente, en la Universidad Argentina que es cierta desconfianza que hay entre el poder político y la universidad.

El sesgo negativo, que por supuesto es muy particular y personal, estaba también condicionado por unas constataciones que lo alimentaban, pensaba por ejemplo, cual es la incidencia general que tienen consejo de rectores y en la elaboración definitiva del presupuesto de las universidades, coincido y adhiero a lo que en la apertura el Licenciado Daniel López, que es un proyecto histórico pero no le sale lo que siempre le responde lo que ha elaborado el cuerpo de rectores. Y cuando hay ideas de participación, de aporte de la Universidad, son otro tipo de políticas que se han ido generando políticas públicas, podríamos discutir después si estamos de acuerdo con ella. Pienso por ejemplo, en la situación de la asignación universal por hijo, que ha sido discutida en la Universidad, pero no tengo claro si en la cocina de la decisión se tomó un papper de alguna de las universidades, o bueno también es un tema que abordaremos más adelante.

Otro tema es el de las políticas de salud reproductiva, en las políticas de salud en general, la idea de la disposición de la política de medicamentos también, y en cuanto a eso las políticas de desarrollo agropecuarias, pero probablemente si hubo un sesgo negativo entonces. Y su vez, podríamos decir que si nos vamos un poquito más atrás podríamos preguntarnos si salieron de



la universidad pública los papper que en la década del noventa van a dismantelar el Estado. Algunos de ellos salieron de algunos centros de pensamiento ligados a las universidades privadas, algunos de ellos son graduados de la Universidad pública que transfirieron críticamente una línea de pensamiento que ya todos conocemos. Bueno esto para hacer honor al título de sociólogo y empezar a dar una mirada negativa acerca de esto.

Es cierto que, por lo menos desde las sociales y en general del mundo científico, hace poco el Ministro de Ciencia y Tecnología, nos reclamaba al Consejo de Decanos Sociales, la dificultad que tenemos de transmitir y hacer legible nuestros productos, como los son nuestros conocimientos y nuestras investigaciones y mucho más aún en las “Ciencias Duras”, ha respondido que él estaba muy enojado con una investigación que se le ha publicado en un diario sobre el tema del impacto de esto en los modelos productivos, básicamente es eso.

Pero la cuestión es como se llega a las decisiones políticas tanto ejecutivas como legislativas que se supone que estarían en el principio de algún circuito de inicio de discusión y pensamiento y formulación de las políticas públicas. Acá hay una mediación global manual en cuanto a la administración en políticas públicas, seguramente, los estudiantes o graduados colegas en esto recordarán que están en su gráfico bastantes simplistas donde hay como una especie de cuadritos, círculos que se retroalimentan perfectamente, por supuesto, totalmente alejados de lo que pasa en la realidad.

Y siempre en un costado izquierdo aparece algo como Demandas Sociales, como si esto fuera muy sencillo, como si todas fueran equivalentes, como si todo viniera de los mismos sectores, como si no existiera estructura de poder que a su vez estructura, valga la redundancia, esas demandas sociales; y lo que es muy gracioso es que en alguno de esos cuadros que



aparecen en los manuales que provienen de la academia norteamericana, que tiene un poco de la academia española, que son las demandas que no han podido ser procesadas entonces se diluyen.

Esto es bastante ridículo, porque el que tenía problemas sociales, como se mencionaban recién, no es que se dejó de tenerla porque fueron procesadas por el sistema político, y además de que la demanda y el problema social siguen ahí, por una cuestión de relaciones de poder no fue incorporada en la tan famosa, y también descrita por estos manuales, agenda social. ¿Pero cómo se llega a la Agenda Pública? Y ahí avanza un poquito más en salir de un poco de la mirada que empecé menos positiva, o menos optimista; en reconocer, en el último tiempo, si es cierto, me pongo a pensar que si puedo empezar a encontrar, contraejemplos al inicio de los comentarios, por ejemplo positivos: ley de servicios de comunicación audiovisual, con el perdón de las carreras de comunicación y de periodismo de todo el país, jugaron un rol central al igual que las organizaciones gubernamentales y las radios comunitarias.

Pienso también que la Ley de Matrimonio Igualitario, el sector académico estuvo fuertemente apoyando, seguramente aportando letra al conocimiento, algo que es con lo que quiero ir finalizando. También hay unos deslices, hace poco el actual vicepresidente de la Nación, que no pienso mezclar este cualquier problema de tipo cultural, volvió a reflotar un tema que fracasó en la provincia de Mendoza que fue la ley de servicio cívico voluntario, yo tuve la suerte que lo publicaron que a mi me pareció patética porque acá fracasó y encima retoma eso de que a los chicos de algunos sectores hay que llevarlos a un cuartel para poder educarse. Es una visión muy clara de política pública.

Hoy, como ejemplo muy claro, tenemos el proyecto de servicios financieros que intenta dejar atrás el proyecto de la dictadura. El proyecto de

participación de ganancia de los productores. Que no deja de ser un tema netamente conflictivo pero en lo que se supone ver paper y aportes del sector académico y universitario junto con los políticos que lo están llevando adelante, que a su vez tienen su propia formación. Está mezclado esto, una ley que vamos a enfrentar, y en la que adentro de la Universidad no vamos hacer un todo, que es el proyecto de ley de aborto. En nuestra Facultad, hay una muestra fotográfica muy interesante del grupo de mujeres que participó en el Encuentro de mujeres. Pero ni adentro ni de la Facultad el tratamiento va a tener un desarrollo tranquilo, al contrario va ser altamente conflictivo.

Y pensando un ejemplo de cómo las demandas, finalmente, son tomadas por esta multiprocesadora, bastante simplista, que dibuja los libros de políticas públicas, me acordaba de las demandas de mayor seguridad y de endurecimiento de penas, a partir de actores concretos que salieron a la calle y lograron el endurecimiento de la pena, la baja en la edad de imputabilidad. Y eso seguramente sin la participación de universitarios, o quizás sí, que aportaron la posibilidad de algunos argumentos teóricos que permitan que pase por el proceso legislativo y se concrete en una política pública.

Yo creo que los ejemplos sirven para plantear una duda para compartirla, yo no tengo tan claro el rol de la Universidad en las políticas públicas, más allá de sus grados y funciones. Si creo que, en los ejemplos se puede ver y hay contraejemplos, por ello, difícilmente nos pondremos de acuerdo sobre los temas conflictivos que tenemos que enfrentar dentro de sus docentes e investigadores de centros de estudios diferentes. Por ejemplo, estarán los que entienden que no tiene que hacerse desarrollo minero o los que entienden que contribuye a una mejora en la productividad y en los ingresos de estas ciudades en las que se aplica. No somos un todo y adentro hay conflictividad, bienvenida sea porque es lógica. Que creo que procesamos de la manera más democrática que podría tener el sistema. También, los extensionistas que están acá y que puede observarse el esfuerzo y la

militancia. No todas tienen el mismo enfoque, pueden haber proyectos que se basan en el monocultivo de la soja, no se si va tener recepción de una complejidad adicional a esta clasificación tan sencilla de como se forma una política pública es la conflictividad que tiene que absorber, o no, la política pública y en la relación con la Universidad que nosotros a si mismos no somos una sola cosa y es uno de los grandes valores y cosas positivas.

Quizás para esto, y para entrar en el núcleo de lo quería decir, hay un problema con el termino políticas públicas en el espacio que en el ingles es mas fácil y, que se puede usar dos palabras distintas, que una es *policy* entonces hablan de *help policy*, de *social policy* y, de *politics*, es decir, la acción política. Entonces uno se encuentra, en la academia norteamericana, muchos trabajos sobre la *política de las políticas públicas* y cuales son las consecuencias de los factores de poder a la hora del acceso a la agenda y que después se confirme o no en política pública. Entonces, haciendo esta diferenciación y recordando que la mayoría de los actos hablaban de políticas públicas, no solo como acción sino como omisión, no solo cuando el estado actúa, no solo cuando estatiza o privatiza hay una política pública. También hay cuando deciden no actuar y para esto hay múltiples ejemplos. Pensemos en las personas con capacidades diferentes, en Argentina ¿estas personas no tienen ese problema? El problema existe, lo que sucede es que no existe como un problema socializado lo suficiente para que ingrese a la agenda para que luego se tenga políticas, leyes, proyectos. En este problema, también la Universidad va en la punta para el reconocimiento de este problema.

Es política pública una acción como, se dijo ayer, la decisión, si ustedes quieren societal, que toma la Argentina a fines del siglo IX de tener una educación pública, laica, libre, gratuita y obligatoria. Una política pública central, constitutiva de nuestra sociedad y a su vez una política pública la que toma la Argentina, luego de la Reforma del XVIII, como se dijo acá, en tener una Universidad pública, gratuita de acceso para toda la ciudadanía; por

supuesto con las dificultades que esto tiene. Cruzamos la cordillera y esto es absolutamente distinto, vamos a otros lugares y es absolutamente distinto, pero es una decisión de política pública que no está exenta de la discusión política, en el sentido de *politics* o de política, en cuanto a las definiciones, y que recordemos que en los '90, hubieron algunos señores que dijeron hay que salvar las universidades y arancelarlas, y plantearon posiciones distintas. Y me arriesgaría a decir que hasta internamente, en alguno de nuestros claustros no estaríamos alejados de a puertas cerradas y sin grabadores perdidos alguien que diga “ché bueno podríamos cobrar 50 pesos”, por supuesto puertas abiertas en mesas nadie va a decir esto. Pero reitero, para la preocupación de tener cuidado con la simplificación y la unificación de esta diversidad de miradas.

¿Cómo se llega a este aseo de la política pública? Y apelando a que está no está acá, pero en las materias y en todos lados, hacemos uso de algunos de sus trabajos centrales, él nos recuerda que a principios del siglo XX cuando empiezan las primeras políticas sociales, no necesariamente, estas políticas sociales están en la agenda de los sectores obreros que están movilizados y están reclamando. El sector obrero está reclamando por jornada laboral, salario, reducción de la jornada laboral, descanso dominical, después van a tener los planteos sociales. Parte de la respuesta de las políticas sociales es en parte para legitimar a ese gobierno, ese gobierno del centenario, que fue objeto de apología en algún momento del bicentenario, el gobierno del centenario de la Ley de Migración, la Ley de Residencia, y que buscaba también socializar esa masa de inmigrantes que no era la que esperaba, que no era el sueño de la oligarquía de aquella época, de los inmigrantes rubios y profundamente educados, sino que llegaron aquellos anarquistas que pusieron en peligro a la sociedad.

Entonces, frente a la visión técnica o simplista, naïf de algunos textos, de que esas demandas están fácilmente identificable lo que me interesaba

para luego conectarlo, finalmente, ojala con los proyectos de extensión es que la construcción, la priorización, la detección, la sensibilización de los actores políticos y públicos es una disputa política, en el mejor sentido de la palabra que estamos recuperando y que en estos últimos días hemos vuelto a poner en valor. Desde la definición del problema que condiciona las definiciones de alternativa de solución y, consecuentemente, su implementación. Y pongo un ejemplo, rápido y concreto: el que exista pobreza o que exista indigencia, definida por una palabra “exclusión” que no es neutra y que tiene una cantidad de entendimiento y la idea misma de definir la pobreza como alusión de que está explicando esta visión política e ideológica, y las causas y las consecuencias y el porqué de una persona o de un hogar se encuentre en condiciones de pobreza, es decir, si la pobreza está ligada a indicios individuales, entonces los pobres son aquellos que son unos vagos que no se esfuerzan o la pobreza tiene que ver con que hay una disfuncionalidad cultural de la sociedad y por lo tanto, las respuestas son absolutamente distintas.

La respuesta a la explicación individual de la pobreza son las políticas localizadas en los '90 y la neobeneficiencia que viene como consecuencia; la respuesta a volver a entender a la pobreza como un fenómeno estructural como producto de la mala distribución de la riqueza, de algún mal funcionamiento de la economía, es volver a pensar en políticas sociales que reconozcan derechos, por ejemplo Asignación Universal por Hijo o políticas universales. Es decir, ya en la discusión de ese problema que no basta con detectarlo sino que hay que explicarlo, conceptualizarlo para luego entre en esa agenda de una u otra manera. En ese proceso que no es neutro y que es profundamente político, se juega parte de la manera de intervenir sobre el problema. Es decir la percepción del problema, la definición de sus causas, la definición de las alternativas de solución, y la priorización luego de que alternativa legislativa y de acción política lo va a tener en cuenta, todo esto es un proceso político de discusión, entendiéndolo como dice la Dra. Graci a la



política como la práctica social de producción de significados; y valga así de este momento de presencia casi omnipresente de los medios de comunicación si no es necesario recuperar la política en la discusión de los relatos que explican las condiciones sociales.

Una segunda cosa, que no hay tiempo para trabajarlo, pero que no hay que perderla de vista, aún cuando, la explicación de ese tema que nos preocupa tenga la definición correcta y correcta es discutible, puede ser correcta para mí y no correcta para ustedes, por lo que podríamos encontrar cien definiciones distintas de correctas o adecuadas. Pase un proceso legislativo novedoso se concrete en una política cuando va a ejecutarse vuelve a recibir acciones en su contra, pensemos: Ley de Servicios Audiovisuales judicializada, la Ley de Matrimonio Igualitario pensaba que algunos jueces plantearon objeción de conciencia una figura de admisible para esta situación, pero que pone en duda todo ese otro proceso político, productivo en un sentido de generación de política que dio cuenta el parlamento argentino. Y ni que hablar de un tema que genera, y que en esta provincia es muy clave, en todas las provincias argentinas fuerte injerencia tiene la política la iglesia católica todo lo que tenga que ver con salud reproductiva, ni pensar en el tema del aborto; pero todo lo que tiene que ver con salud reproductiva, la protección de los derechos del niño y de la mujer, no solamente las corporaciones religiosas y la corporación médica, que en el cara a cara en el centro de salud dice “yo no aplico la información que tengo que entregar”.

Es decir, una política pública que fue definida prácticamente en la lucha del debate democrático en el parlamento, que puede haber tenido un enorme proceso productivo de incorporación de miradas, luego puede ser boicoteada en el último punto, en el eslabón complejo del funcionario público. Entonces, también hay contraejemplos positivos y bueno sigo con la pálida de otros ejemplos pero, tengo uno que me parece que es un ejemplo



espectacular el de la Legislación Argentina, en la recientemente Ley aprobada de Protección de los Glaciares, aunque también tenemos algunas controversias ahí, y en esta provincia la del ordenamiento territorial como ya se mencionó.

Entonces me parecía que desde la universidad y pensando en el esfuerzo mismo de los proyectos de extensión, dejando por un momento de lado lo que nosotros como graduados o estudiantes o miembros de la universidad podamos hacer en nuestra actividad política para lo que hagamos en el lugar que sea, parte de lo que tengamos que hacer para lograr esa vinculación que está puesta en el título “Construcción de política pública y universidad” es que cuando estamos trabajando sobre ese problema, como Fabio decía ayer, que los proyectos de extensión vana a los lugares donde hay problemas que no deseamos tener, que no nos gustan, que nos molestan, que nos joden como sociedad. Intervenimos con nuestros proyectos, intervenimos con transferencias; mi sensación es que intervenir en la mayor cantidad de situaciones mínimas pero que son valiosas, pero que generan conciencia y me parece que tiene que contribuir a algo que está a punto de recuperación o en el proceso de Rosanvallon habla y parecía una contradicción la repolitización de la democracia, en el sentido de que no solamente estamos con ese proyecto de extensión que puede ser alimentario, de mejoras productivas, con campesinos, con personas en contexto de encierro, de salud reproductiva, con niños, con todos los que sean; sino que de eso hay que aprovechar, hay que hacer además y otra de las cosas que me pareció muy buena, en un corte de su último libro, el aspecto pedagógico de la política, el aspecto educativo de la política. ¿Y en que sentido? En que hay que construir nuevos relatos y la base de esa acción concreta tenemos yo no solo creo que la responsabilidad sino también la obligación, no solo de los proyectos de extensión que todos ustedes desarrollan sino en todas las actividades donde los universitarios nos tenemos que poner o podemos tener la posibilidad de tener micrófono, en ayudar a construir relatos diferentes los relatos que desmantele el sentir un



dominante que todavía no cambia; por que no coincido con ayer que ya estamos en cambio de época, estamos en una época de cambios fuertes, profundos, y sobretodo que se ha expresado no querer volver atrás, pero no es que desapareció el sentido común neoliberal del discurso dominante de los medios y lamentablemente de muchos de los discursos de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Entonces, como universitarios creo que además de esa acción concreta en el territorio, como algunos dicen con el barro en los zapatos, en distintas instancias que no son visibles para la política pública o la política en general, y eso ya es un aporte para los proyectos de extensión. Me parece que deberíamos redoblar la puesta y retomar esta provocación. Rosanvallon, en sus últimos libros en donde en uno de ellos está preocupado por la contrademocracia, es decir en el basamento político en las democracias y en donde habla de que hay que repolitizarla a la democracia, en el sentido que toma, que creo que tiene que ver con la definición de política que dice la Dra. Graci tenemos que contribuir a la discusión de que se construyan nuevos relatos que expliquen por que ocurren las cosas de determinada manera y que las cosas de la sociedad tiene que ver con los fenómenos naturales, no ocurren por milagro no se aparecen al viento, ni al granizo que nos cae en esta provincia ni a la helada que nos cayó antes de ayer y hoy, sino que tiene que ver con decisiones políticas que están ligadas a la estructura de la sociedad. Tenemos que buscar como es esa estructura de poder, tenemos que buscar como los medios hegemónicos ocultan; y me parece que también sería un aporte más a este momento conflictivo pero tan productivo, tan interesante que nos motiva tanto y que está deviniendo la sociedad Argentina, pero que no está exento de amenazas y que no está exento de los discursos que pretenden continuar con una explicación de sentido común proveniente del marco ideológico de otra cosmovisión que fue mayoritaria en los años 80 y 90.

Y para cerrar, daré un ejemplo aunque lamentable afirmación de otro mendocino que lamentablemente tenemos en la política nacional y que no es



poco lo que voy a mencionar cuando dice que la asignación universal se va por la cloaca y la droga y el paco. Esta repitiendo el discurso paralizante y el discurso muy paralizante de los sectores pobres que fue internalizado incluso en sectores medios bajos durante la década de los 90. Para algunos es evitable en el debate de disputa de fatalismo de la imposibilidad del statu quo, me parece que a todas las vinculaciones de estas distintas secciones que tengamos de universitario de las políticas públicas y con el mundo real de la política creo que debemos redoblar el esfuerzo definitivamente de hacer más políticas. Muchas Gracias.